

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXII

Capital an. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 23 de Diciembre de 1914

(No se devan. v. n. los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9 532

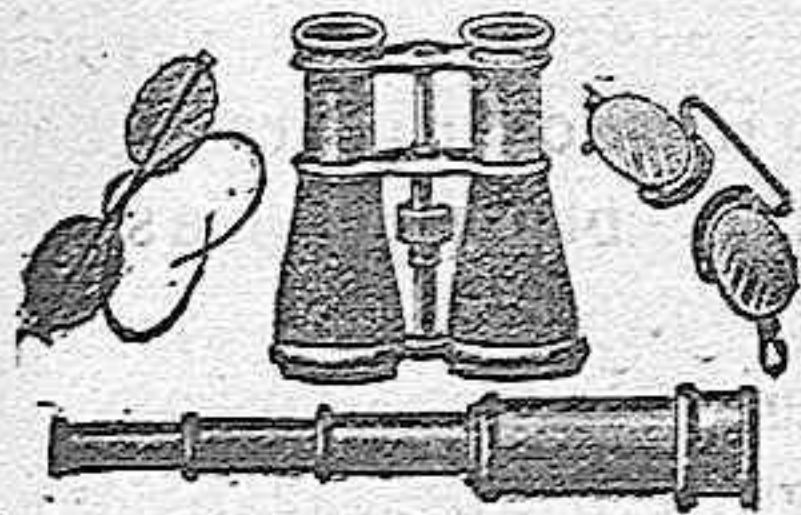
Doctor Tomé Ortiz

Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.

Consulta de 12 a 5.
Calle Mayor pral. n.º 130-136.

LA FUNERARIA Viuda de Bontiquel

Fundada el año 1870
Corresponsal de pompas fúnebres de Madrid.
Única agencia que dispone de servicios completos.
Mayor Principal, 134 y 136.
PALENCIA



A. EIROA (Óptico)

Posee un completo surtido en: Cajas de Matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Óptica.

En Joyas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80—Óptica y Platería.

¡Alto aquí!

Procedente de Jijona ha llegado á esta capital, el tan conocido y antiguo turroneiro JOSE FICÓ, el que tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela sus acreditados artículos que á continuación expone:

Turrone de todas clases—Peladillas.—Piñones.—Avellanas.—Anises.—Garapiñadas.—Dulces secos.—Pasteles (gloria)—Mazapanes (figuras)—Marqueses.—Fruta seca—Melones.—Granadas.—Uvas.—Batata.—Naranjas.—Plátano.

Todos estos géneros á precios económicos.

Don Sancho, 6 (Frente á Teléfonos)

VINO

Desde el lunes 21 se expenderá superior clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor pral., 280, á 30 céntimos litro.

Proyectos de Hacienda

El ministro señor Bugallal dió anteayer tarde en el Congreso, lectura á varios proyectos de ley, que por su mucha extensión no podemos publicar íntegros; pero lo hacemos en extracto para que los lectores se den cuenta de ellos.

Compañía de almacenes

El primero de los proyectos leídos fué el de «Constitución de una Compañía nacional de almacenes generales de depósitos» y dice así:

Se autoriza al Gobierno la constitución de una Sociedad para fomentar las aplicaciones del crédito con garantía de los productos de la agricultura y de la industria.

La Sociedad será anónima y domiciliada en Madrid para operar el depósito mercantil; la cesión, en arrendamiento; de locales para almacenaje de productos; la limpieza, preparación, clasificación, surtido, distribución y empaquetado de productos; el seguro contra incendio de

mercancías; emisión de resguardos de mercancías y de depósitos; establecimiento de Lonjas de contratación.

La aportación del Estado para estos fines se fija en 20 millones.

La Compañía se constituirá dentro de los sesenta días inmediatos siguientes a la fecha de la adjudicación. Emitirá acciones exentas de impuestos de Timbre y derechos reales y obligaciones amortizables.

Habrán un consejo de administración, formado por nueve individuos tres de ellos elegidos por el Gobierno.

Se nombrará un funcionario de Hacienda como delegado del Estado, que podrá poner su veto en las resoluciones.

El excedente de los beneficios sociales será para el Estado, en parte.

De retenciones

Los que con anterioridad a esta ley vengan poseyendo por sí ó por sus causahabientes, terrenos por ellos retornados, cerrados ó edificados, pertenecientes al Estado ó de propios y comunes de los pueblos podrán legitimar la posesión adquiriéndolos en plena propiedad, si la solicitan de la Delegación de Hacienda dentro de un plazo de cinco años, y abonar el precio de ellos anterior a la ocupación, que fijarán los funcionarios técnicos de la Sección de Montes.

Se establecen los casos en que pueden legitimar las extensiones de terreno y se exceptúan los terrenos comprendidos en los montes de utilidad pública.

Admisiones temporales

Se autoriza al Gobierno para reducir el plazo que señala la ley para prescindir de ciertos artículos y eximir a los exportadores del certificado de llegada al extranjero.

Las admisiones temporales acordadas en esta autorización serán transitorias y cesarán en el plazo de dos años.

Zonas francas

Se autoriza al gobierno para conceder su establecimiento en los puertos españoles que reúnan condiciones apropiadas al efecto a una Compañía constituida expresamente, a las Juntas de obras de puertos, a las Cámaras de Comercio ó de Industria ó á los Municipios respectivos.

Estas zonas se constituirán en puntos cerrados y aislados, y las mercancías que en ellas se reciban del extranjero estarán exentas de los derechos arancelarios y del impuesto de transportes, tanto a la entrada como a la salida para fuera del territorio nacional.

Las mercancías españolas que entren en la zona franca deberán satisfacer los derechos de exportación, si estuviesen sujetas a ellos, y el impuesto de transportes, como si saliesen directamente para el extranjero.

Las mercancías de las zonas francas que se destinen al Comercio interior satisfarán derechos de Arancel por la primera tarifa y todos los demás impuestos, como si la importación hubiese sido directa del extranjero.

Se prohíbe habitar, consumir y vender al por menor en las zonas francas, salvo las excepciones que se establezcan al hacer la concesión en favor de los agentes encargados de la vigilancia ó del personal que trabaje en la zona.

No podrá concederse la entrada de trigos y vinos extranjeros en el territorio de la zona, sino previo el pago de los derechos arancelarios y demás impuestos.

La concesión no podrá hacerse por mayor tiempo de noventa y nueve años, quedando luego los terrenos, edificios y materiales de explotación como propiedad del Estado.

LAS CORTES

Sesiones del día 22 de Diciembre de 1914

Senado

A la hora de costumbre abrió la sesión el presidente de la Cámara general Azcárraga.

Asisten escaso número de senadores estando en el banco azul los señores Ugarte y Bugallal.

Ruegos y preguntas

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Matesanz hace un ruego de interés relacionado con las Reales órdenes dictadas últimamente por el ministro de Hacienda.

Este contesta al señor Matesanz. El señor duque De La Roca, formula una pregunta sobre la Junta de aranceles, ocupándose después en corte discurso del funcionamiento de ésta.

Los señores Alba, Polanco, y otros, piden al Gobierno que proteja a la Agricultura, poniendo de manifiesto la crisis que hoy atraviesa ésta.

El señor Bugallal, les contesta diciendo que el Gobierno se ocupa de esta crisis y de buscar los medios necesarios para conjurarla.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión mixta de los presupuestos de las posesiones del Golfo de Guinea, Instrucción pública y articulado, todos de perfecta conformidad con lo aprobado por la Cámara con una pequeñísima variante en el último, y cuyos dictámenes fueron admitidos en la sesión de ayer.

La Cámara acuerda suspender las sesiones hasta el 15 de Enero próximo y se levanta la sesión.

Congreso

Bajo la presidencia del Sr. Besada, dió principio a las cuatro de la tarde la sesión.

A la hora de empezar la sesión, está solo en el banco azul el ministro de Gobernación.

En la Cámara hay gran desanimación, estando casi vacías las tribunas.

Ruegos y preguntas

El señor Maestro hace varios ruegos, que no se oyen por los rumores que hay en la Cámara, que está convertida en una gran tertulia.

Los diputados confunden el salón de sesiones con el de conferencias y es casi imposible entenderse en la sala.

Cuando se hace un poco el silencio el señor Moliner habla para lamentarse de que se cierren las Cortes sin haber sido aprobada la ley de epidemias.

Ruega el Gobierno que al reanudarse las sesiones de Enero, se discuta dicha ley.

El presidente de la Cámara promete acceder al ruego del señor Moliner.

Los señores Sabater y Conde Luque hacen varios ruegos que no se oyen.

Al hablar el señor Sánchez Robledo de las obras que son necesarias realizar en Cádiz, dice que el señor Ugarte tiene densa epidermis.

El señor Besada ruega al orador que retire esas palabras.

Como el señor Sánchez Robledo no retirase dichas palabras, el señor Besada insistió nuevamente en que las retirase.

El señor Sánchez Robledo: Pues que se retiren.

Formulen varios ruegos los señores Ayuso y Giner y se entra en el ORDEN DEL DÍA

Se leen varios dictámenes de la Comisión Mixta.

Uno relacionado con el articulado de los presupuestos, fué combatido por el señor Pedregal.

Este protesta en nombre de los reformistas, del procedimiento que se siguió en el Senado para aprobar el articulado faltando a la ley de contabilidad.

Dice que se ha faltado a la ley, en los artículos, 3, 10, 11, 14, 16, 18, 31 y 33.

Interviene el señor Alba, para reforzar el argumento del señor Pedregal y consignar la protesta de la minoría liberal.

También se adhiere a la protesta, el señor Barroso en nombre de la minoría democrática.

El señor Ordoñez, de la Comisión, defiende el dictamen y trata de disipar los escrúpulos de los señores Pedregal y Alba que les han movido a combatir el dictamen.

Hace uso de la palabra el señor Sánchez Guerra y defiende el dictamen diciendo que ahora se ha hecho lo que se ha hecho infinitas veces.

Los anteriores oradores rectifican varias veces, interviniendo brevemente el señor Bugallal, para defender el dictamen.

Los señores Sorante, Marín Lázaro y Giner de los Rios, se adhieren a la protesta hecha por el señor Pedregal, aprobándose definitivamente el dictamen.

La Cámara acuerda suspender las sesiones hasta el día 15 de Enero.

El señor Romanos dice: Así sea.

Se levantó la sesión a las siete menos cuarto de la noche.

Información general

De la Región

Zamora

Tu robo en Pino.—Nuestro corresponsal en Alcellices nos escribe comunicándonos haberse cometido un robo en la casa que en el pueblo de Pino habitaba la vecina del mismo, Mario Pastor, llevándose los cacos 7,250 pesetas, que le referida María guardaba en un cajón.

Inmediatamente que tuvo conocimiento de lo ocurrido el activo juez de instrucción, de la mencionada villa, don José Cimas Leal, trasladóse a Pino, procediendo a la instrucción de las primeras diligencias, las cuales dieron por resultado la detención de los sujetos Ramón Domínguez y José Campesino, como presuntos autores del robo.

Vascuengades

Bilbao

Un incendio.—Se ha declarado un terrible incendio en el teatro Arriaga de Bilbao.

Al lugar del suceso han acudido las autoridades, el cuerpo de bomberos y numeroso público.

San Sebastián

La fiesta de la flor.—A favor de los tuberculosos se celebró en San Sebastián la fiesta de la Flor.

Se recaudó una crecida cantidad.

Los niños belgas que recorren las calles de San Sebastián reciben donativos de muchas personas.

Audaluza

Málaga

Evento trágico.—En el popular barrio de la Trinidad se ha desarrollado una terrible tragedia.

Pedro Calderón Campano, que habitaba en el corralón conocido por el de la Leguna, y que era empleado en las obras municipales, asesinó á su esposa María Campano, de dieciocho años, disparándole un tiro, que fué á darle en la cabeza.

Seguidamente se revolvió contra su suegro, que fué á intervenir, hiriéndole gravemente con el mismo revólver.

Una niña de cuatro años que jugaba en la habitación donde el crimen ocurrió, intentó correr hacia la calle asustada, cayendo al suelo é hiriéndose gravemente en la cabeza.

El criminal salió de casa corriendo por diversas calles, hasta que cansado de correr se sentó en un escalón de la calle de Zamoreno, disprándose un tiro en la sien derecha, que lo mató instantáneamente.

Mérida

Una Asamblea sobre las zonas.—Por iniciativa de la Cámara Agrícola de Badajoz, de acuerdo con la de Cáceres, proyectase celebrar en esta ciudad una Asamblea para tratar del proyecto de zonas neutrales, que tanto puede afectar á los intereses de esta región.

Se cuenta con la adhesión de todas las representaciones en Cortes de ambas provincias.

El día 25 se reunirán en ésta las Comisiones de dichas Cámaras para celebrar una conferencia preparatoria de la Asamblea. Serán invitadas, además de todas las personalidades políticas de las dos provincias, las autoridades agrícolas y comerciales de la región.

Cádiz

El temporal.—Reina un temporal muy violento.

Los golpes de mar están ocasionando destrozos de consideración.

El matadero, la cárcel y los muelles corren peligro de derrumbarse.

Se pidió permiso al gobernador militar para trasladar los presos al castillo de Santa Catalina.

Ha llegado el «Canalejas» de arribada forzosa.

No han podido desembarcar los soldados licenciados que conduce el barco.

Sevilla

El monumento a Becquer.—En la capilla de la Universidad sevillana se ha colocado el monumento a Bérquer, erigido por la Academia de Buenas Letras.

Huelva

Congreso obrero.—En el Congreso obrero celebrado en esta capital se acordó pedir la solidaridad nacional, obligar al Gobierno a realizar obras públicas en la provincia, declarar la huelga general si dentro de ocho días no se ha resuelto la crisis obrera y pedir una amnistía general por delitos políticos y sociales, incluso para los condenados por los sucesos de Benagabón y Cullera.

Levanto

El impuesto del arroz.—Se organizó una campaña de protesta contra la creación del impuesto sobre el arroz.

En los centros productores se celebrarán mítins y reuniones.

Se han dirigido varios telegramas al Gobierno.

Aragón

Huesca

Los riegos del Alto Aragón.—El alcalde de Huesca ha enviado al señor Moya el siguiente telegrama:

Huesca.

Aseguro á usted, en nombre de la ciudad de Huesca, que su gratitud por la labor parlamentaria y extraparlamentaria realizada, que ha tenido por término la aprobación del proyecto de riegos del Alto Aragón, será eterna.

No pude expresarse su intensidad con un léxico que jamás respondería al pensar general; pero en la imposibilidad del silencio, hago presente que Huesca no olvidará jamás el beneficio recibido.—El alcalde de Huesca, Leopoldo Navarro.

Cataluña

Barcelona

Por los belgas.—En el palacio de Bellas Artes se celebró anoche un festival organizado por el Club radical a beneficio de los huérfanos belgas.

Asistieron los Coros Olivé y la banda municipal.

Esta estrenó un himno del maestro Góberme Herrés, dedicado a los mártires de la guerra.

Puro de fábricas.—Los patronos blanqueadores y estampadores acordaron, pretextando la limpieza de máquinas, pa-rar las fábricas desde mañana.

Estas son cinco, con 484 operarios,

Los alumnos del Pedagogium de Munich. —Procedente de Munich han llegado a Barcelona diez niños, alumnos del Pedagogium español establecido en Munich, por la infanta doña Paz y que han sido repatriados en vista de la situación de Alemania.

Se hospedan en una fonda. Hoy marcharán para sus pueblos respectivos.

La mayor parte de los jóvenes repatriados son de la provincia de Salamanca.

—A pesar de las rebajas de los aranceles, ha subido el precio del trigo en dos pesetas los 100 kilos.

Los panaderos han protestado ante el gobernador.

Parece que la subida obedece a una maniobra de los acaparadores.

Lo que cuesta la guerra a Francia

El Gobierno francés pide 6.030 millones para Guerra, 338 para Marina y 2.157 para gastos civiles.

La cifra total de créditos extraordinarios que el ministro de Hacienda francés solicita del Parlamento (a cobrar por dozavas partes), se eleva a la suma fantástica de 8.998 millones de francos, de los cuales 5.428 se destinarán a cubrir los gastos de guerra.

Son aplicables esos créditos a los seis primeros meses de 1915.

Los créditos provisionales incluidos en el presupuesto general se elevan a millones de francos 8.525, y exceden en 5.929 a las dozavas del crédito primitivo de 1914.

Ese aumento, unido a los 5.428 millones de francos, se aplicará a los gastos de la guerra.

Otros aumentos corresponden a necesidades impuestas por la ejecución de la ley votada, y a determinaciones aprobadas por el Parlamento, tales como mejoras para el personal de enseñanza, para el de Correos, Marina, aguas y bosques, puentes y carreteras, minas, retiros para obreros, etc.

Por último, ha sido necesario tener en cuenta el aumento en los servicios relacionados con la campaña.

Entre esos gastos citaremos los siguientes:

Manutenciones de los habitantes que evacuaron las plazas fuertes y los departamentos ocupados por el enemigo y transporte de indígenas, 51 millones.

Asignaciones a los agentes de los ferrocarriles belgas refugiados en Francia, 1.500.000.

Socorros argentísimos a los departamentos que han experimentado los rigores de la campaña, nueve millones.

Fondo general de huelga forzosa, 20 millones.

Aumento de efectivo para el servicio de Correos, siete millones de francos.

Indemnizaciones al personal del mismo servicio, 3.400.000 francos.

Sustitución del personal de En-

señanza movilizado, 4.200.000 francos.

Bolsas nacionales, 925.000 francos.

Garantías de intereses a las empresas de ferrocarriles e insuficiencia de la red del Estado, 131 millones de francos.

Tirada del Boletín de los Ejércitos y del Boletín de los Municipios, 377.000 francos.

En cambio se ha tratado de hacer economías, dentro de lo posible y provisionalmente, en aquellos gastos que son indispensables para la defensa nacional o el orden público, ni contribuyen a vigorizar la vida económica del país.

Las asignaciones acordadas para las familias desamparadas a causa de la movilización se han fijado en 537 millones de francos.

La cantidad destinada a los Cuerpos que operan en Marruecos es igual a la fijada para 1914.

El total general solicitado asciende, pues, a 8.998 millones de francos; suma que representa, según las previsiones del Gobierno, la detención necesaria para asegurar el pago de todas las exigencias durante el primer semestre de 1915.

PARADOJAS

¡Frescura!

Este año (lo ha dispuesto el ministro de Hacienda), la Tabacalera no regalará, como venía haciendo, cajas de tabaco a los ministros, subsecretarios y altos funcionarios. En vez de enviarlos a los burócratas se enviarán a los soldaditos de Africa.

Muy bien, me parece mejor así; fumad, valientes soldaditos de la patria; pero sabed que somos nosotros (el pueblo) los que os obsequiamos. No hay tal regalo de la Tabacalera. La señora Tabacalera no regala, ni ha regalado nunca nada. Al liquidar cuentas con el Estado se reintegraba del valor de los tabacos: treinta mil duros.

Resulta, pues, que estos treinta mil duros los pagaba el Estado con dinero del pueblo español. Y puesto así en claro el asunto, bien podemos calificarlo de escandaloso. En efecto, los ministros, subsecretarios y demás funcionarios fumaban pagando el país. No era un regalo de la Tabacalera, un aginaldo, era un regalo que el Estado, por medio del gran administrador de sus bienes, les hacía faltando a los más elementales deberes, casi delinquiendo.

Pongamos un ejemplo gráfico: El tutor, o el Consejo de familia de unos menores que administra sus bienes ¿podría hacer esto sin responsabilidad criminal? Suponed que un tutor, además de cobrar lo que en derecho le correspondía, llegadas las navidades se permite hacerse a sí mismo un regalo que adquiere con dinero del menor. Denunciad el hecho al señor fiscal y veréis como halla motivos bastantes para un proceso.

Pues el caso es el mismo. Esos señores ministros y demás funcionarios cobran en su calidad de gobernantes y administradores lo que deben cobrar. Pueden, aunque hay en ello poca delicadeza, alguna inmoralidad, admitir regalos de todo el mundo, hasta del pueblo, si el pueblo espontáneamente, por subscripción, por acuerdo de las Cortes, quiere hacérselo; pero simular un regalo de la Tabacalera pagando después su importe con dinero del país, el di-

nero que ellos mismos administran, no pueden hacerlo. Hay en el hecho malversación de fondos, abuso de confianza, evidente deshonestidad.

Bien se me alcanza que, sino todos, la mayoría de esos funcionarios, debían ignorar la verdad del caso. Ellos debían presumir que el regalo lo hacía la Tabacalera; y claro está que ignorándolo no podemos en justicia censurarlos. Un cigarro, hasta mil cigarros (muchos deben ser: por treinta mil duros dan muchos) no se rehusan a nadie. Pero si esos señores no son responsables personalmente del abuso ó del delito, el abuso ó el delito no dejan de existir.

Y ello necesita sanción, necesita por lo menos correctivo. Hay justicia ó no la hay. Si la hay, la justicia no puede permitir esto. Me diréis que treinta mil duros representan poca cosa para el país. Mas no se trata del valor, se trata del hecho. Y el hecho es delictivo. ¿No se procesa igualmente al cajero que distrae un millón como al hambriento que de la tienda roba un pan?

Fumad, soldaditos de la patria; la patria os hace con gusto el regalo. También regalaríamos cigarros puros a esos señores si nos lo pidieran. Pero esa farsa no. Esa farsa nos exaspera. Nos parece estar oyendo aquella frase tan humillante: «Mientras nosotros fumemos, vosotros escupid.»

MAX

El efecto de la labor de subsuelo sobre la tierra y sobre el desarrollo de las plantas.

La labor de subsuelo, tal como se efectúa ordinariamente en los Estados Unidos, consta de dos operaciones distintas: mullir la capa inferior del suelo trabajado e incorporarle estiércol u otro fertilizante. Se tienen datos en cantidad considerable sobre el efecto de la adición de estiércol al suelo, pero es muy poco lo que se sabe del efecto producido por la remoción y mullido del subsuelo sobre la planta y sobre el suelo a la vez.

Se han hecho experiencias en parcelas que se habían trabajado de este modo a una profundidad de tres cables, pero no abundan. El primero y segundo azadonazo le habían vuelto a dejar en su orden natural, pero sin añadir abonos. Por lo tanto, la experiencia se refiere simplemente al efecto del cultivo profundo y no está complicada por ningún factor perturbador determinado por el abono.

Se experimentó sobre cuatro tipos distintos de terrenos: una arena ligera, dos limos (ambos bien pesados) y una arcilla fuerte; duró la experiencia cuatro años, desde Marzo de 1909 hasta fines de 1912, es decir, que se registraron el verano cálido y seco extraordinariamente de 1911, los veranos fríos y húmedos de 1909 y 1912 y la estación de 1912 de carácter intermedio.

Se tomaron periódicamente muestras del suelo para determinar la humedad y los nitratos y se hicieron observaciones respecto al desarrollo de los frutales que crecían en las parcelas.

Los resultados demuestran que el trabajo del subsuelo ejerce muy dé-

bil efecto en la proporción de agua de las tierras. Algunas indicaciones permiten creer que esta operación facilita la fi tracción desde la superficie hacia el subsuelo en los limos pesados y la arcilla, pero esto no es muy notable y sólo resalta con certeza cuando se considera el conjunto de los resultados.

La labor del subsuelo aumenta algo la humedad del mismo; no se distingue otra tendencia alguna y debe considerarse esta operación como un factor muy poco importante en la determinación del aprovisionamiento del suelo en agua.

Tampoco se apercibió que el trabajo del subsuelo determinase un aumento sensible en la reserva de nitrato del suelo; hubo pequeños aumentos en la arena y algo mayores en la arcilla, persistiendo estos aumentos durante los cuatro años, pero nunca fueron muy notables y no excedieron mucho del error experimental. El trabajo del subsuelo no parece alterar la repartición del nitrato entre la superficie y el subsuelo.

El modo de comportarse las plantas constituye un indicio sensible de los cambios que se producen en el suelo. Sin embargo, en el caso presente las indicaciones no fueron mucho más definidas que las proporcionadas por las determinaciones del agua y nitrato.

Se observó, en tres casos para cuatro, un aumento de tamaño de las hojas (generalmente de pequeñas dimensiones); en el cuarto caso hubo una reducción de tamaño; se observó un aumento de desarrollo en tres casos, pero una reducción en dos casos; por otra parte, en los dos casos que se registraron cosechas, se pudo reconocer que los mejores resultados se obtuvieron en donde no se había labrado el subsuelo. El efecto determinado sobre el desarrollo de los árboles pareció depender en gran parte del carácter de las estaciones que siguieron a la labor y la plantación, de lo que es un ejemplo los diferentes resultados obtenidos sobre una misma parcela después de una labor de subsuelo en 1895 y una nueva labor en 1910.

Desde el punto de vista práctico se puede considerar que el trabajo del subsuelo por sí sólo, sin adición de abonos, no cambia suficientemente el suelo para justificar el trabajo y los gastos que requiere.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 23

Las zonas neutrales

Los diputados de las regiones agrícolas se reunieron ayer tarde en el Congreso para cambiar impresiones acerca del proyecto de zonas neutrales.

Entre los reunidos se hizo observar que no están exceptuadas las

harinas y además que respecto al artículo referente a trigos y viñes hay notoria vaguedad que puede ser peligroso para los intereses agrícolas y vitícolas.

Es probable que antes de reanudarse las sesiones de Cortes los diputados y senadores agrarios sin distinción política celebren una magna reunión con objeto de intervenir activa y enérgicamente en este importante asunto interviniendo de manera muy concreta en la información escrita que ha acordado abrir hasta el 15 de Enero próximo la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de zonas neutrales.

Inauguración de un monumento

Se celebrará el domingo en el Paseo de Recoletos de esta Corte el que se ha levantado en memoria de Mesonero Romanos.

En el acto de la inauguración se leerán unas cuartillas de Pérez Galdés.

La familia Real enviará a la ceremonia un representante.

El proyecto del monumento es obra del escultor Miguel Blay.

Juicios de Garfala Prieto

Cuando este personaje político salió ayer de cumplimentar a don Alfonso, fué rodeado por los periodistas que le interrogaron acerca de su visita, contestando que había sido de pura cortesía.

Insistieron los reporters para inquirir alguna manifestación del jefe de los demócratas acerca de la situación del Gobierno, y entonces contestó:

—A mi juicio no va a pasar nada por ahora.

«La crisis se resolverá proveyéndose solamente las vacantes de Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

El Gobierno—añadió—se las promete muy felices, y se contentará con ir tirando.»

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Preside el alcalde señor Ortega Romo y asisten los concejales señores Quiroga, Franco, Gandarillas, Zarzosa (F.) Ruipérez, Rivas, Valcárcel, Aienza, Pastor y Zarzosa (V).

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Después se acordó pasara a informe del arquitecto y comisión de policía urbana, la instancia de don Fulgencio García, pidiendo se le señale el plano de alineación que corresponde al solar de su propiedad correspondiente al número 3 de la calle de Valentín Calderón.

Conforme con el dictamen de la

Folleto de «El Diario Palentino» I

EL FALSO REMBRANDT

NOVELA ORIGINAL DE J. A. GEISSLER

TRADUCIDA DEL ALEMAN POR JOSE POLO BENTO

(De la «Biblioteca Patria.»)

I

Aquí tienes una carta—dijo el pintor Jorge Henden a su hermano, que en actitud recogida y pensadora dejaba pasar el tiempo; «viene con un gran sello lacrado y su peso es regular—y en estas palabras que eran quizá el presagio de una dolorosa noticia, supo poner Jorge esa timidez é inseguridad de acento con que el cariño anunciaba el dolor a las personas queridas. Una extraña exclamación de Francisco turbó más la inquietud de Jorge.

Por el alma de los dos hermanos iba rozando desde hace muchos años el paso de una vida aginosa y trabajada, como iban pasando por sus cabezas esas plateadas hebrillas que son el adiós de la juventud.

Vivían ambos en una casa de campo en compañía de una vieja y fiel criada. Se ama-

ban entrañablemente y Francisco cuidaba de Jorge, que era el menor, con solicitud siempre vigilante.

Francisco dejó caer con rabia la carta de sus temblorosos dedos, intentó recogerla nuevamente, por segunda vez cayó sobre la mesa, y en sus labios floreció entonces esa sonrisa nerviosa que no produce el regocijo, sino que hace brotar el esfuerzo del espíritu oprimido; «es otro desengaño, uno más; pero ¿qué importa? Lleve el diablo a sus cavernas a todos esos directores de teatros y empresarios de periódicos que tan vilmente nos explotan».

Arrojó la carta al suelo dándola con el pié para apartarla lejos, y con fingida tranquilidad, se sentó a la mesa que estaba dispuesta para el almuerzo.

El yantar fué triste, ninguno de los dos hermanos osaba explicarse acerca de la carta; un silencio de frialdad y de encono reinaba entre ellos.

Pero Francisco no pudiendo resistir más, salió al jardín, no sin pegar un tremendo puñetazo a la mesa para desahogar su cólera; Necesitaba respirar libremente; en la habitación se ahogaba; mientras tanto leía Jorge atentamente la carta y después de leída dirigióse a Francisco.—«Ven acá, hermano; el director dice que ha leído con interés tu drama... Dice además que eres una esperanza para el porvenir, pero que tienen tantos originales que dificultan la aceptación del

tuyo. Así dice la carta y hay que respetar lo que dice ¡Ya verás que hasta la firma S. F.!! Las circunstancias y no la mala voluntad son culpables». Y sus ojos buscaban cariñosos los de Francisco para poner en ellos la luz de los consuelos. Francisco estaba avergonzado; el tomo de bondad de su hermano desarmaba sus iras.

—«Pero crees todavía ciegamente en esas amables promesas que forja la explotación para sus amaños y para restar mérito a los trabajos nuestros?»

Tú caerás sin duda en la emboscada de esas frases, yo en cambio continuaré firme. No me importa nada, absolutamente nada... ¡Quieren arrojarme al abismo! Pero yo llegaré y cuando llegue celebraremos fiestas, que envidiarán los que ahora me olvidan, y empresas y periódicos se disputarán mi firma».

Jorge no replicaba; todas estas incoherencias eran obra de la dolorosa situación de ánimo; el compañero de su vida estaba atravesando la calle de la amargura, el sol de su suerte se iba eclipsando y su amor propio se irritaba.

Jorge se sentó a su lado y cogió su mano que ardía. Francisco continuaba hablando. En su conversación mezclábase inconscientemente la dulzura con la ironía, el respeto con la exaltación.—«Lo siento por tí, pobre hermano—exclamó con tono resuelto;—no podré

ayudarte, ni auxiliar a nuestra casa; tendré que abusar de tu trabajo para vivir; de tu trabajo más provechoso que el mío, porque tus cuadros hallarán generosos compradores y al cabo emprenderás el camino del triunfo, mientras yo, solo con mi viejo corazón, miraré triste por los cristales de una linterna azul como se escapa la esperanza».

Estaba Jorge silencioso; de vez en cuando se estremecía ligeramente. Habíase querido dar a su hermano todo su arte, su arte exquisito de copiar. Al fin se levantó y poniendo una mano sobre el hombro de Francisco le dijo cariñosamente.

—«¿Porqué no vuelves a escribir folletones para los periódicos? De seguro que te serán admitidos».

—«También crees eso? De ningún modo; sería una verdadera plancha; mis amigos de hoy serían mis enemigos de mañana. No, ellos y el mundo agradecerán mi silencio literario. Trabajaré a jornal, que eso no deshonra».

—«Extraña que me hables así. ¿Es acaso que mis enemigos te han arrastrado a su bando? ¿E? que pretendes arrancar mis convicciones?—Y con furioso golpe arrojó al suelo la silla y comenzó a pasear por la habitación».

Jorge se acercó nuevamente a su hermano, lo condeja a otras habitaciones más reservadas, y dándole muestras de acendrado cariño, le dijo:

LA GUERRA EUROPEA

gran cantidad de este producto a Alemania, habiéndose retirado a Badajoz.

También comunican que la casa alemana Cechin Muller, ante la situación en que se encuentra Portugal y para evitarse perjuicios en sus negocios ha trasladado las oficinas a Badajoz.

En las Cámaras

También dicen de Lisboa que en la Cámara de los Diputados ha continuado el debate político, votando los demócratas por la proposición de Alfonso Costa.

En el Senado no pudo celebrarse la sesión por falta de número.

El presidente del Gobierno señor Camacho, al conocer la opinión del parlamento, ha dicho que hoy se ocupará de la guerra, liquidando definitivamente esta cuestión.

El tiempo

Hoy hace un día crudísimo, habiendo descendido extremadamente la temperatura.

La gente obligada a circular por las calles, lo hace envuelta en los abrigos y a paso acelerado.

La falta de noticias es absoluta y en cuanto a la política, con la ausencia de los representantes en Cortes, continúa en un compás de espera hasta que vuelvan a reanudarse las sesiones.

De la guerra europea

Los telegramas de Roma dicen con referencia a noticias de Viena, que en esta capital se ha recibido un despacho que dice:

Nuestras tropas han sido atacadas por los meros en los Carpatos y parte Occidental de la Galitzia, siendo numerosas las bajas sufridas por los austriacos.

El enemigo se ha retirado, descendiendo por el río Nunsger.

Al Sur de Pomazow los austriacos y los rusos han tenido varios encuentros.

En el resto del frente nada importante hay que señalar.

Parte oficial alemán

Amsterdam. — El Gran Cuartel General alemán comunica lo siguiente:

«Cerca de Nieupor y en la región de Iprea reina calma general.

Para recuperar las sesiones perdidas el día 20, cerca de Saint Hubert y Gilenay los ingleses reforzados con tropas territoriales francesas atacaron ayer y esta noche desesperadamente, pero fueron rechazados.

En la región de Richebourg los aliados lograron recuperar posiciones anteriormente perdidas.

Fueron rechazados los aliados con grandes pérdidas, en sus ataques en la región de Albert, al Nordeste de Compiègne, cerca de Souain y en Perthes.

Lo mismo ha ocurrido en la parte Oeste de Argonne y Noroeste y Norte de Verdún.

En varios puntos han sufrido los franceses grandes bajas.

Cuatrocientos mil bajas

Roma. — Dicen de Berlín al «Mensajero», que los alemanes han perdido en los últimos combates en la Polonia y Galitzia, cuatrocientos mil hombres.

El frío está haciendo más víctimas que la guerra.

A Trieste han llegado ochocientos heridos austriacos, procedentes de la Galitzia.

Casi todos tienen los pies helados y ha habido que hacer muchas amputaciones.

**

Ultimas noticias

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 23

La «Gaceta»

En la de hoy se anuncia un concurso para la provisión de las plazas de aspirantes a tenientes del Cuerpo de Seguridad que se hallan vacantes en la actualidad y las que se produzcan hasta la resolución del concurso.

La Reina felicitada

Todo el Gobierno ha estado en Palacio para felicitar a la reina doña Victoria.

El único ministro que dejó de asistir fué el de la Guerra que continúa en cama.

Un almuerzo

La Comisión de presupuestos del Congreso ha invitado a un almuerzo a los señores Dato, González Bejada y Bugallal.

El automóvil del Presidente

Al pasar por la calle de Alcalá el automóvil en que iba el señor Dato atropelló a un transeunte causándole algunas erosiones.

De Marruecos

De Ceuta y Tetuán se reciben noticias de que continúa la presentación de indígenas.

En la segunda de dichas plazas han hecho protesta de sumisión varios jefes de la tribu de Beni-Said, los cuales pidieron el «aman».

Firma

El señor Dato ha puesto a la firma del Rey varios decretos de Guerra concediendo mandos.

Llegada de un infante

Esta mañana en el sudexpreso ha llegado a esta Corte el infante don Carlos.

De Portugal

Se reciben noticias de Lisboa diciendo que el capitalista alemán Martín Skir, que posee una gran fábrica de cacao, ha exportado

Los alemanes en Francia

Según las notas oficiales francesas de ayer, la actividad de los aliados en Bélgica y el Norte de Francia aumenta sin cesar, y para demostrarlo, sin duda se citan numerosos encuentros y gran número de éxitos tácticos en todo el frente de la línea de los aliados en Bélgica, región de Arras, en la Champagne, la Argona y al norte del Mosa, llegando en la Argona a apoderarse de más de 1.200 metros de trincheras enemigas y habiendo adelantado más de 500 metros en la región de Varennes.

Por su parte, los alemanes también tienen algunos éxitos que adjudicarse en distintos puntos de su frente, habiendo rechazado los ataques franceses de Nieupor y conseguido desalojar a los ingleses de sus posiciones cerca de La Bassée, apoderándose de un cañón, dos ametralladoras, lanzabombas y 270 prisioneros, entre ellos 10 oficiales. En otros puntos del frente lograron también rechazar los ataques de los aliados, apoderándose de algunos prisioneros y de pequeñas cantidades de material.

En conjunto, se ve que los aliados tratan de avanzar a lo largo de todo su frente, pero que los alemanes no sólo les rechazan, sino que en determinados puntos, al lograrlo, han obtenido positivas ventajas, si bien de pequeña importancia.

La escuadra de Cradock

Cuando el «Good Hope» y el «Monmouth» fueron echados a pique frente a la costa chilena, no se dijo nada acerca de la travesía que realizaron para pasar desde el Norte del Atlántico al Sur del Pacífico.

Un médico que prestaba servicio en el primero de esos buques había comunicado datos de interés respecto del itinerario seguido por la división del almirante Cradock.

La misión del «Good Hope» consistía en vigilar las rutas comerciales del Atlántico. El 14 de Agosto se encontraba el crucero en Halifax, donde los buques ingleses formaron una verdadera escuadra. El almirante Cradock iba a bordo del «Suffolk»; pero vió que el «Good Hope» reunía mejores condiciones y le hizo arborizar la insignia un domingo por la tarde, a 40 millas del Este de Nueva York.

«Recorrimos» escribía el médico — las Bermudas, Santa Lucía, la Trinidad, la costa de Venezuela y el Norte del Brasil. Hicimos rumbo a Pernambuco, donde encontramos 23 buques mercantes alemanes anclados detrás del dique. Tocamos en diversas islas de la costa brasileña, y nos dirigimos hacia Montevideo. Allí conduje a tierra, en un remolcador, a un enfermo, y esa circunstancia me permitió adquirir una ligera impresión de esa hermosa ciudad de la América española. Continuamos a lo largo de la costa argentina, hacia el Sur, e hicimos escala en Punta Arenas, ciudad de Chile, en donde hay una colonia de 300 ingleses.

Dos veces cruzamos ante el cabo Horn, y después visitamos las islas Falkland, los puertos más distantes, más desolados y más meridionales de nuestro Imperio.

De nuestros planes y bases de aprovisionamiento nada puedo decir. Nos hallamos ahora en el Pacífico. Bandadas de albatros siguen el buque, y a estribor divisamos nevadas montañas.

La carta terminaba así:

«Cinco cruceros alemanes vienen contra nosotros. Ruéga a tus dioses familiares que salgamos con bien de esta aventura.»

Fecha de la misiva el 25 de Octubre, fué escrita, por lo tanto, cinco días antes del encuentro de los buques del almirante Cradock con la escuadra completa de von Spee.

Comunicado oficial francés

Bardeos. — El parte del Gobierno francés de la noche dice así:

«En el NO. de Gaisoie y al Sur de Noyon el enemigo inició ayer violentos ataques que fueron repelidos.

Al Sur de Varennes, al anoecer, nos instalamos en Bourenille.

Nuestros ataques, que continuaron hoy, parece que nos han permitido progresar en Bourenille y en el Oeste de Vanquois.

Esta mañana fué cumplimentado nuestro Alcalde por el Ilmo. señor Obispo de la diócesis Dr. Barberá, que al paso visitó el Ayuntamiento quedando gratamente impresionado.

En prueba de agradecimiento por los incesantes e importantes trabajos que el Excmo. señor Director de Obras Públicas viene realizando en favor de los intereses de esta región, el Ayuntamiento de Dueñas ha acordado dar el nombre de «Abilio Calderón» a la calle principal de aquella importante villa.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimiento. — Santiago Tomás Ruiz Sahagún, hijo de Luis y Luisa, José Canalejas, 84.

Dres. Alvarado y Alvarez Oculistas

Consulta diaria de 11 a 1. Barriocano, 7

Si tiene V. niños y quiere verlos sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada a base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

Coche

Se vende un familiar superior con sus guarniciones ó se cambia por otro más inferior. Para tratar, Hotel Samaria.

Reemplazo de 1914

SUBSTITUCIÓN DEL SEVICIO EN AFRICA ANTES DEL SORTEO a todos los reclutas del actual reemplazo que se han de incorporar a filas el día 10 de Enero, en todas las Cajas de Reclutamiento de España. Precios económicos, y para más detalles dirigirse al Agente matriculado para tales operaciones D. Manuel Castañera, Oficinas, Ventura de la Vega, núm. 4, Madrid.

COCHE

De caballos, se vende en el taller de coches y garage

EL MODERNO

San Francisco, 6, Palencia

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once a una

S. Francisco, 18, 2.ª, derecha PALENCIA

MERCADOS

Palencia, 23. — Al despertar hoy nos hemos encontrado con los tejados cubiertos de nieve, que ha caído en abundancia, durante la noche, dejándose sentir frío intenso, indicando la entrada del invierno.

Los negocios paralizados pagándose la fanega de trigo a 52 reales, centeno a 34, cebada a 25 y avena a 15.

Valladolid, 22. — Se han hecho operaciones: de 4 vagones de trigo a 53 50 y 54 50 en Nava del Rey; de 25 vagones a 52 50 y 53 en Riosoco, y 10 vagones de la plaza a 55.

La demanda es escasa.

Hay ofertas en esta plaza a 55; Medina, superior, a 56; Arévalo, también a 56 y Riosoco a 53 50.

Por el Canal han entrado 200 fanegas a 53 y por el Arco 80 a 54.

Ofrece la plaza centeno a 41, como así mismo las líneas de Avila y Segovia y a 40 Peñafiel y Roa.

Sigue ofreciéndose cebada a 27 50.

Se ofrece a 18 avena.

Barcelona, 21. — Se ha vendido trigo de Cuevas a 54 50, Medina 55 50; Castuera 54 50.

Llegaron 45 vagones trigo, 8 harina, 2 avena, 6 cebada, 1 habas.

Boletín Religioso

Jueves. — Ayuno con abstinencia. — San Gregorio y San Eutimio.

En la Compañía predica el R. P. Antonio, de la V. del Carmen.

En San Pablo, a las once y media de la noche comenzarán los Maitines de Navidad, y a las doce Misa del Gallo.

comisión de policía urbana, en conformidad con el del señor Arquitecto que se fundaba en los artículos 324 y 325 de las ordenanzas municipales se autorizó a don Mariano Garrán para construir en la vía pública un pozo negro para servicio de la casa número 76 de la calle Mayor antigua.

Denunciadas por el cabo de agentes urbanos, la cornisa de la casa número 1 del Portillo de D.ª María y la tapia de la número 18 de la calle de Valverde cuyo aspecto es de próxima ruina, se acordó que el señor Arquitecto con la mayor urgencia proceda al reconocimiento de las partes denunciadas.

Previos los informes del señor Capellán y comisión correspondiente, se concedió una sepultura a perpetuidad en el cementerio general a don Hermógenes Sendino y otra a don Valentín Pastor.

Se autorizó a la presidencia para que en vista de una solicitud de los vecinos de esta capital Lucio y Julio Sánchez, les abone la cantidad que considere conveniente por la extracción de cadáveres del río Carrion en el año actual.

Por último, la presidencia dió cuenta del fallecimiento de un dependiente del resguardo de consumos, acordándose según costumbre que se abone a la familia la paga de todas, y de haber sido nombrado guarda de la Fuente de la Salud en sustitución de Andrés Granja quien por su avanzada edad no puede prestar servicio a Hermógenes Aragón, y en la vacante por fallecimiento del guarda del Cuadrilátero Antonio Nestal a Luciano Antolín. Y acto seguido levantó la sesión.

NOTICIAS

La Agencia consular de Francia en Valladolid encarece y recomienda a todos los hijos de súbditos franceses que han nacido en el año 1896 y que residen en la región de Castilla la Vieja la necesidad y urgencia de que se presenten antes del día 28 del actual en dicha Agencia Consular de Valladolid para que sean inscritos en los cuadros de reclutamiento del ejército francés.

Nos comunican de León que el Ayuntamiento de La Bañeza anuncia al público la plaza de secretario, con el haber anual de 1.500 pesetas. El plazo para aspirar a ella es de ocho días.

Por la Inspección general del servicio de correos se están llevando a cabo los trabajos preparatorios para la formación de los tribunales de honor que han de regir durante el próximo año de 1915, en dicha corporación.

En virtud de concurso ha sido nombrado farmacéutico de la Armada el joven e ilustrado farmacéutico de Revenga de Campos don Bernardino Rojo, a quien felicitamos.

Del billete número 33.727 que ha sido premiado con 25.000 pesetas y que fué expendido por una de las administraciones de Valladolid se enviaron dos décimos a un vecino de Osorno en esta provincia.

Así lo dice en su información «El Porvenir», de Valladolid.

De las averiguaciones practicadas acerca de la denuncia que ayer presentó en la Inspección de vigilancia don Julián Conde contra Eufasio Martín, resulta que este sujeto vendió al marmolista don Julio Gato otras varias piezas de marmol igual que a don Juan Zurro, cuyo marmol es procedente también de las obras del nuevo Instituto.

En Perales se halla vacante la plaza de médico titular, con la asignación anual de 750 pesetas.

El plazo para las solicitudes es de 15 días contados desde la publicación de esta noticia en el «Boletín Oficial» de la provincia.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las dispepsias de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folceto a quien lo pide.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE en Cirujía menor y pedicura. Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía. También se pasa a domicilio.

CESTILLA, 15. — PALENCIA

Agencia y Centro de reclamaciones DIRIENDO POR

FRASCO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado. Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.ª, derecha

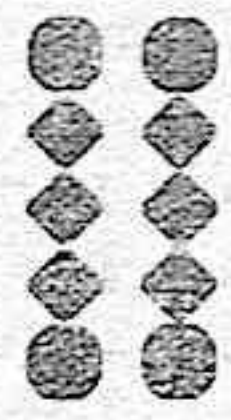
ALONSO É NIOS. — Mayor principal, 71

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
— Carpintería de armar —
— Muebles.—Altars —



— Herrería artística —
— Rejas, balcones, balaustrados —
Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

VIDES AMERICANAS

del Propietario Viticultor

ADOLFO HERRARTE

(HARO-RIOJA)

Una de las casas más antiguas é importantes de España.
Para ver clases y precios, su depósito en casa de

José Gallego Ruizperez

Cervantes, núm. 9.—PALENCIA

FEDERACION CATÓLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés

Pedir reglamentos al Administrador D. Santiago Pérez

DOMICILIO Y OFICINAS:

Calles de D. Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA

Centro Vitícola Riojano Alavés

DEL

Propietario y Viticultor

VICENTE ENCISO AGUIRRE

Grandes existencias de injertos, barbados, estacas y estaquillas de vivero.
Autenticidad garantida de todas las plantas que expende la casa.
Precios y más detalles se facilitan por correo.
Hacen falta representantes con buenas referencias.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Pa-
lencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía,
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la
industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de
escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases
cuadernos, etc.

Acoltos y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Peca - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Badger y Petrol
Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publica-
mos el anuncio de una máquina denomi-
nada ZURCIDORA MECÁNICA, que es
sin duda, de gran utilidad. Este aparato,
que nosotros recomendamos eficazmente,
puede ser manejado por un niño, al cual
de un modo rápido y perfecto, le es fácil
dejar zurcido o remendado cualquier par
de medias o ropa aunque estén ellas en
mal estado. Nadie puede desconocer la uti-
lidad que este aparato presta en cualquier
casa de familia o en la habitación de un
hombre soltero, basta con hacer funcionar
la maquinilla por breves momentos y lo
que paracía arreglo imposible se transforma
en un zurcido perfecto. LA ZURCII-
DORA MECÁNICA, que se ha abierto
rápidamente paso en todos los mercados,
puede considerarse de necesidad absoluta
en toda casa de familia por ser un auxiliar
inestimable, de la mujer cuidadosa y eco-
nómica, D. Máximo Schneider, Paseo de
Gracia, 97, Barcelona, España; remite LA
ZURCIDORA MECÁNICA, libre de gascos
por el módico precio de diez pesetas.
Pensad bien en las ventajas que este
aparato les puede proporcionar, y al es-
cribir á la casa pidiendo una menciónar
EL DIARIO PALENTINO.

Ama de cría

Casada, primeriza, leche de seis días.
Informarán, calle de la Plata, núm. 8.
1

Vaca

Se vende de pura sangre Holandesa y de
cantidad de leche de 26 á 28 litros, y cin-
co años de edad.

Informarán, la Palentina vaquería, Pa-
seo de los Frailes, núm. 6, Mariano Gu-
tiérrez.

¡NOVEDAD!

La Zurzidora Mecánica
CON ESTE APARATO
hasta un niño puede rápidamente
y sin igual perfección

Zurzír y remendar

Medias, calcetines y tejido
de todas clases, sea algo-
dón, lana, seda ó hilo

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sor-
prendente. Cada zurzidora mecánica, va
acompañada de las instrucciones pre-
cisas para su funcionamiento. Se vende
libre de gastos previo envío de DIEZ
PESETAS por giro postal ó mutuo. No
hay catálogos.

MÁXIMO SCHNEIDER

Paseo de Gracia 97 Barcelona

Maquinaria Agrícola

Seminuevas y muy baratas, vendo Ro-
dillo derios, Esparcedora de abonos «Sol»,
Desterronadora «Zulueta», Sembradora
«Española, arado siete rejas y otros.
Antonino Alonso.—Carretera Saleman-
ca, Hotel Villa-Paca, Valladolid.

Guarniciones

De coche de tronco se venden ó cambian
por usados ó bien por cualquier objeto de
cuero y se hacen en las mismas condicio-
nes con montura, guarniciones de limone-
ra, y demas artículos de guarnicionero, a
precios económicos.
Guarnicionerías de Hilario María, calle
Mayor principal, n.º 120, y Conde Garay
n.º 19

Vides Americanas

CENTRO NAVARRO

Diferetes viníferas propias para la Re-
gión Norte; sobre Rip x Rup 3306 y 9; Ara-
món números 1 y 9, Lot y Murviedro
1202.

Desde 128 á 138 pesetas millar

Esta casa no ha sido premiada en nin-
gun sitio, más que con la confianza cre-
ciente de los viticultores, por sus buenos
resultados.

Dirigir los pedidos en PALENCIA.

Arcadio Celada.

Calle, Nueva 14.

LUIS R. ALONSO

FOTÓGRAFO

San Sancho, 11 Hay ascensor

Calefacción á vapor

Para Trabajos Tipográficos

y Encuadernaciones

en la Imprenta de este periódico
Mayor pral., 71

Se venden

140 reses lanares, borregas de entrar en
el primer parto. Para tratar, en Grijota,
con Valentín Aparicio.

Dependiente de Ultramarinos

La casa Olegario Fernández necesita
uno con buenas referencias.

Citografía Alonso Hijos

Trabajos para el Comercio
y la Industria

Mayor pral., 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 25 de Junio de 1914

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 8.ª	Gijón	Madrid	00:00	00:12	
"	1.ª 2.ª y 8.ª	Santander	Madrid	00:18	00:30	
"	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Coruña	00:58	1:05	
"	1.ª 2.ª y 8.ª	Coruña	Madrid	1:04	1:11	
"	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Santander	1:28	1:33	
"	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Gijón	1:52	2:01	
Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Palencia	Madrid é Irún	"	6:55	
Mixto Regular	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8:43	2:01	
Mixto	1.ª 2.ª y 8.ª	Madrid	Santander	9:04	2:19	
Mercancías	2.ª y 8.ª	Sahagún	Palencia	10:17		
Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Barrucio	Venta de Baños	11:04	11:54	
Ganadero	1.ª 2.ª y 8.ª	León	Madrid	13:05	13:20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
Ganadero	1.ª 2.ª y 8.ª	Palencia	Venta de Baños		14:39	Enlaza en Baños con el rápido de Irún Madrid.
Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15:08	15:05	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15:04	15:06	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Palencia	Venta de Baños		15:21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Venta de Baños	León	15:22	15:40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
Mercancías	1.ª 2.ª y 8.ª	Venta de Baños	Barrucio	15:27	17:10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17:30	18:02	
Mensajerías	id. id. id.	Coruña	Madrid é Irún	18:15	18:22	
Mercancías	id. id. id.	Madrid é Irún	Palencia	20:37		
Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:18	
Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	22:14	22:20	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8:20	
1	" regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9:40
3	" discrecional	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		10:40
2	" regular	1.ª y 2.ª	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia		

YOST
 Nuevo modelo escritura visible
 No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta
 Mayor pral., núm. 71